

## **Perfil de la revista, objetivo y público**

La revista Panorama Cuba y Salud es una publicación científica periódica cuatrimestral, multitemática, órgano oficial de la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba, que circula en formato digital e impreso. Tiene como objetivo divulgar el desarrollo y los éxitos alcanzados por las Ciencias Médicas en Cuba y su quehacer académico, contribuir a la promoción de un mayor conocimiento sobre la realidad contemporánea mundial en el ámbito científico, así como reflejar el panorama de la Escuela Latinoamericana de Medicina, su organización, estado y proyecciones.

Está dirigida a los profesionales y académicos que se desempeñan en el campo de las Ciencias Médicas o se vinculan a él.

## **Estructura**

El contenido contempla las siguientes secciones: Artículos Originales, Artículos de Revisión, Comunicaciones Breves (incluye las presentaciones de casos clínicos), Correspondencia, Nuestra Universidad, Nuestros Médicos, Reseña de Libros y Curiosidades.

**Idiomas de la publicación:** Español e Inglés.

## **Instrucciones para la presentación de manuscritos**

Los manuscritos se reciben con el entendimiento de que son inéditos. Cada trabajo deberá acompañarse de una carta dirigida al Editor de la revista, firmada por todos sus autores en la que se indique el título del trabajo, un párrafo destacando la importancia del artículo y la sección en la que se solicita la publicación. Los autores deberán aclarar que el trabajo no ha sido publicado con anterioridad ni ha sido enviado simultáneamente a otra revista. Asimismo, se indicará que todos están de acuerdo con el contenido del manuscrito, que ceden los derechos de publicación a la Revista y que no existen conflictos de intereses.

Todos los trabajos se redactarán utilizando cualquiera de las versiones del programa Microsoft Word, se presentarán en formato Carta, márgenes de 2,4 cm; a doble espacio y letra Arial 12.

En cualquier caso, en la primera página aparecerá: Título del trabajo: debe limitarse a diez palabras y no exceder de quince. Describirá el contenido de forma específica, clara y concisa. Los nombres y apellidos completos de los autores se ordenarán según su participación e incluirá los datos académicos principales de cada uno, así como la institución de procedencia, su dirección postal, teléfono y correo electrónico. Deberá señalarse el autor para el envío de la correspondencia con sus datos completos (dirección postal completa y electrónica).

## **Artículos Originales**

En la segunda página se ubicará:

**-Resumen:** No excederá de 250 palabras. Se estructurará en las siguientes secciones: Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones.

**-Palabras clave:** Los términos a usar deben obtenerse a partir del Tesauro DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>) y no excederán de seis.

**-Introducción:** Indicará el propósito del trabajo, los antecedentes del problema y resumirá la justificación razonada de la investigación. El objetivo principal del trabajo se destacará en el último párrafo de esta sección.

**-Materiales y Métodos:** Se describirán los materiales utilizados, la composición y las características esenciales de las muestras, así como los procedimientos, métodos estadísticos (tipo de muestreo, prueba, etc.), de control de la calidad empleadas, siempre bajo el principio esencial de que otro especialista con conocimientos similares a los del autor pueda reproducir el estudio sin emplear más información de la que se ofrece en el trabajo.

**-Resultados:** Se presentarán en secuencia lógica, auxiliándose de las tablas, esquemas y figuras necesarias para exponer la información más importante de acuerdo con los objetivos del trabajo. Deberá cuidar no utilizar tablas y figuras para ilustrar los mismos resultados.

**-Discusión:** Se tratarán los aspectos novedosos aportados por la investigación. No se repetirán en detalle datos u otro material incluido en las secciones de Introducción o Resultados. Se explicará el significado de los resultados y sus limitaciones en relación con otros similares. Se expondrán las conclusiones en consonancia con los objetivos del trabajo y se evitarán las extrapolaciones injustificables con los datos utilizados.

**-Agradecimientos:** Esta es una sección breve para reconocer la labor realizada por parte de personas diferentes a los autores.

**-Referencias bibliográficas:** Se ubicarán al final del texto del documento. En los Artículos Originales se requiere un mínimo de 15 referencias bibliográficas pertinentes y actualizadas. La revista sigue las Normas de Vancouver, actualizadas por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas en el año 2010. Para ampliar la información consulte la norma mencionada disponible en: [www.metodo.uab.cat](http://www.metodo.uab.cat), última revisión 15 de diciembre de 2010.

**-Tablas y figuras:** El total entre tablas y figuras no deberá exceder el número de seis. Se incluirán cada una en hojas separadas, después de la bibliografía. Cada tabla o figura tendrá su encabezamiento y notas al pie. Tendrán un título breve, pero representativo de la información que cada una ofrece. Todas las ilustraciones, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías deberán denominarse como **figuras** y serán dibujadas de forma profesional. Las imágenes deberán contar con buena resolución (no menos de 300 dpi), y se enviarán aparte en formato JPEG. Otro tipo de figuras (gráficos y diagramas) se enviarán en el programa sobre el cual se elaboró (Excel, Power Point y Word).

### **Artículos de Revisión**

Serán encargados por el Comité Editorial a expertos en el tema según planificación editorial. Sin embargo, se valorará la inclusión de trabajos que reúnan los requisitos necesarios. La estructura de estos deberá responder a las partes siguientes: Introducción, Desarrollo (incluirá tanto subacápites como se consideren necesarios), Conclusiones. En este tipo de trabajos se exige un mínimo de 30 citas acotadas, pertinentes, más del 50% correspondientes a los últimos cinco años. Puede incluir cuadros (tablas) y figuras cuyas características responderán a lo antes señalado para los artículos originales. Debe incluir un Resumen de no más de 250 palabras estructurado en: Objetivo, Desarrollo, Conclusiones.

### **Comunicaciones Breves**

Incluye notificaciones de interés. Las notificaciones tributarán a trabajos que constituyan resultados parciales o finales de una investigación cuya divulgación rápida se considera importante. La extensión del texto (excluyendo resumen, bibliografía, tablas y figuras) no debe superar las 2 000 palabras. El número de citas bibliográficas no excederá el número de 10 y se admitirán hasta un máximo de dos tablas y figuras. Se estructurarán de forma similar a los Artículos Originales, aunque puede variar según el tipo de información.

### **Presentaciones de casos**

Incluye casos clínicos u otro tipo. Se estructurarán del modo siguiente: Resumen (no estructurado) con un máximo de 150 palabras; Introducción, Presentación del caso o casos y Discusión. Su extensión, número de citas bibliográficas, así como tablas y figuras se ajustarán a lo descrito antes.

### **Correspondencia**

Esta sección publicará opiniones, mensajes y comentarios acerca de trabajos publicados en la revista o sobre un tema de relevancia nacional e internacional. Cuando se trate de un comentario sobre un artículo publicado en la revista, se deberá especificar el artículo a comentar y el volumen y número donde fue publicado. El texto no excederá de 400 palabras sin incluir las referencias bibliográficas. Se aceptarán hasta cinco referencias y una figura o tabla.

### **Otras secciones de la revista**

Las restantes secciones de la revista tienen un corte divulgativo y responden a intereses particulares de la publicación. Trabajos a publicar en cada una de ellas se encargarán por el Comité Editorial o se elaborarán por sus miembros. No obstante, se pueden valorar colaboraciones.

### **Envío y procesamiento de los manuscritos**

Los trabajos se recibirán por correo electrónico a través de la dirección: [revista@elacm.sld.cu](mailto:revista@elacm.sld.cu); alternatively, serán recibidos directamente en la Editorial en algún soporte electrónico o por correo postal a la dirección: Panorama Cuba y Salud. Escuela Latinoamericana de Medicina. Km. 3½, Santa Fe, Playa, La Habana, Cuba. CP 19148.

A los autores se les acusará el recibo indicándoseles el número con que fue oficialmente inscrito el trabajo, a través del que puede informarse sobre la etapa del proceso en que se encuentra su manuscrito. Los trabajos recibidos son sometidos a un exhaustivo proceso de revisión por pares (a doble ciegas). Para ello cuenta con un Comité de Expertos externos e internos, de elevado prestigio y experiencia en las diferentes especialidades y temáticas quienes determinarán, tanto la validez de las ideas y de los resultados, como su impacto en el mundo de las Ciencias Médicas. Los resultados del proceso de revisión serán evaluados por el Editor Jefe quien preparará el dictamen (conclusiones) a partir de las opiniones emitidas por los árbitros seleccionados, o decidirá enviar el trabajo a otro especialista de así considerarlo necesario. Toda decisión debidamente fundamentada se comunicará por escrito al autor con la mayor rapidez posible y consistirá en: a) Aprobar el trabajo sin modificaciones; b) Aprobar el trabajo sujeto a arreglos menores; c) Devolver el trabajo para arreglos mayores y nueva revisión; d) No aceptarlo para publicar.

Cuando se soliciten arreglos mayores o menores al trabajo, de estar de acuerdo el autor con continuar el proceso, deberá este atender a las modificaciones solicitadas en el plazo fijado, de no estar conforme con algunas de las modificaciones solicitadas, deberá fundamentar científicamente las causas. Los trabajos aceptados, durante el proceso de edición, pudieran requerir aclaraciones las cuales serán solicitadas directamente por el Editor Jefe, en estos casos, los autores están en la obligación de responder con la celeridad solicitada, la no respuesta por parte de los autores pudiera conllevar a la exclusión del artículo del número para el cual fue programado. Los dictámenes de rechazo son inapelables quedando el autor en total libertad de someter el trabajo a criterios de otra publicación.

### **Aclaraciones finales**

Todos los trabajos aprobados, antes de su publicación, serán sometidos a la valoración definitiva de su Comité Editorial. En este momento el autor recibirá una carta oficial, debidamente firmada que certifica la aprobación, volumen, número y sección en la que saldrá publicado el trabajo.

*Panorama Cuba y Salud* se reserva el derecho de realizar todas las adecuaciones y modificaciones editoriales que considere pertinentes para garantizar la mayor calidad de la publicación.

Las opiniones expresadas en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Para cualquier aclaración puede comunicarse a través de los teléfonos: 210-5386 y 201-4381 o escribir a la dirección electrónica: [revista@elacm.sld.cu](mailto:revista@elacm.sld.cu)